

**MICHELLE LUJAN GRISHAM, GOBERNADORA**

James C. Kenney, Secretario de Gabinete

Jennifer J. Pruet, Subsecretaria

COMUNICADO DE PRENSA*Para publicación inmediata***26 de marzo de 2019***La misión del Departamento de Medio Ambiente es proteger y restaurar el medio ambiente y fomentar un Nuevo México saludable y próspero para las generaciones presentes y futuras*

Contacto: Maddy Hayden, Directora de Comunicaciones
Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México
505.231.8800 | maddy.hayden@state.nm.us

Nuevo mapa interactivo muestra las emisiones de metano de la industria del petróleo y del gas

SANTA FE - El Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) lanzó hoy un nuevo mapa interactivo en línea centrado en las emisiones de metano de la industria del petróleo y del gas.

El metano es un potente gas de efecto invernadero con un potencial de calentamiento global de más de 84 veces al del dióxido de carbono, según el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático. Después del dióxido de carbono, el metano es el gas de efecto invernadero más frecuente emitido en los Estados Unidos por actividades humanas. Casi un tercio de esas emisiones provienen de la producción de petróleo y la producción, transmisión y distribución de gas natural.

"NMED ofrece esta innovadora herramienta de mapeo para que el público y las partes interesadas entiendan mejor los impactos del petróleo y del gas natural en la calidad del aire de Nuevo México", dijo el secretario del Departamento de Medio Ambiente, James Kenney. "A medida que agregamos datos al mapa, también se hará evidente qué productores de petróleo y gas van más allá para reducir las emisiones de metano y cuáles se están quedando atrás".

En el mapa están representadas las 4.000 instalaciones de petróleo y gas, incluidos los pozos de petróleo y gas y las baterías de tanques, reguladas por la Oficina de Calidad del Aire de NMED. Las estimaciones de emisiones de metano se calcularon utilizando las tasas de emisión de compuestos orgánicos volátiles (COV) presentadas. Otras fuentes como tuberías, estaciones de compresores y plantas de gas se añadirán al mapa de metano a lo largo del tiempo y a medida que se disponga de conjuntos de datos.

Además de emitir metano, las instalaciones de petróleo y de gas natural también emiten VOC y contaminantes atmosféricos peligrosos (HAP, por sus siglas en inglés). Las emisiones de VOC y HAP están reguladas por el estado y las reducciones de estos contaminantes también pueden reducir las emisiones de metano. Los datos de inspección de NMED y las acciones de cumplimiento finalizadas se agregarán al mapa con el tiempo.

El mapa de metano de NMED ayudará a rastrear el progreso hacia el cumplimiento de los objetivos de la orden ejecutiva de la gobernadora Michelle Lujan Grisham que aborda el cambio climático y la prevención de desechos

energéticos. Esta orden ejecutiva exige el desarrollo de un marco regulatorio aplicable a nivel estatal para garantizar reducciones de metano en la industria del petróleo y del gas natural.

Se puede acceder al mapa a través de [homepage](#) y <https://gis.web.env.nm.gov/oem/?map=methane> de NMED.

###

El Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED) no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de 1972. Si tiene alguna pregunta sobre este aviso o alguno de los programas, políticas o procedimientos de no discriminación de NMED, puede comunicarse con:

Kristine Yurdin, coordinadora de no discriminación,

NMED

1190 St. Francis Dr., Suite N4050, P.O. Box 5469

Santa Fe, NM 87502

(505) 827-2855

nd.coordinator@state.nm.us.

Si cree que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, puede comunicarse con la coordinadora de no discriminación identificada anteriormente.

###